



SEPTIMO CUARTO AÑO DE
MILISEPTICENTOS Y VEINTI
TRES

Yo el Rey don Juan Carlos Rey de España. Por la Villa de Molina en
 primer día de Enero de mill Setecientos y
 Quatro Años. Yo señores Obispos
 de Sigüenza y Joseph Gomez Alcaldes Ordinarios. Simón Garci.
 y Antonio Dias de los. Consejo Real y de mill de los
 de la Villa grande Juntes en su Ayuntamiento. Comotacorum
 eran p. los señores de Sierra mena. = Yo señores
 de la Villa grande de la Señora Marq. de Villas
 Fran. Duque de Montalvo y Marq. de los Velazco.
 Señora do. Catalina de Moncada Aragon farsan
 do Lumiga y Olequezens en el q. vino el título y nom
 bram. de oficiales del cargo y demas p. de rep. Año
 con memoria de ellos y quieren su lo. en hacera a
 suya en Mad. aguas de la p. próximo pasado de
 Setec. Vinte y tres y de la lo. Señora grande de
 Salo. Contendos en Hamm mitta se Liten y en su
 plim. Mandaron a Joseph fonz das. Alguazil mayor los
 que para q. vengas y Concurran a este Ayuntamiento. Como
 sea executado; y haviendo Concurrido los expresados
 en esta nomina restados p. de las de los Señores
 seallo denia en el p. de este dho título y de ombra. por
 el qual p. de la lo. de las Señores de ombra
 para este p. de tiempo de su columna d.

